

Trámite

EXPEDICION DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO

¿Qué es?

ES UN DOCUMENTO QUE HACE CONSTAR QUE NO PRESENTA ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL AL MOMENTO DE SU EXPEDICION.

Fecha de actualización

21 de abril 2021

Fecha de vigencia

31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE EXPEDICION

Tiempo de respuesta

1 DIA HABIL.

¿Quién solicita?

PERSONAS FISICAS O MORALES.

¿Quién lo otorga?

DIRECCION DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN PUEBLA.

Modalidad del Trámite

PRESENCIAL.

Costos del Trámite

EL COSTO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN PUEBLA VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL \$ 111.50 PARA 2021.

Requisitos

PERSONAS FISICAS:

- IDENTIFICACION OFICIAL DEL TITULAR (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA).
- EN CASO DE QUE LO REALICE UN TERCERO, ESTE DEBE PRESENTAR UNA CARTA PODEER SIMPLE OTORGADA ANTE DOS TESTIGOS EN DONDE ESPECIFIQUEN QUE LO AUTORIZAN A TRAMITAR Y A RECOGER LA CONSTANCIA.

PERSONAS MORALES:

- ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL DONDE NOMBRE AL REPRESENTANTE LEGAL.
- IDENTIFICACION OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA).

Trámite (procedimiento)

EL TRAMITE SE REALIZA DIRECTAMENTE EN CAJAS DEL EDIFICIO MORELOS.

- SE PRESENTAN LOS REQUISITOS.
- SE REALIZA LA BUSQUEDA EN EL SISTEMA.
- SE REALIZA PAGO DEL SERVICIO.
- SE IMPRIME SU RECIBO.
- AL DIA SIGUIENTE HABIL SE ENTREGA LA CONSTANCIA.

Información importante (fundamento jurídico-administrativo de la existencia del Trámite)

FUNDAMENTO DE COBRO.

TITULO III CAPITULO V ART. 19 F-II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

Domicilio del área que proporciona el trámite

AV. REFORMA NORTE No. 614 COL. BUENOS AIRES C.P. 75730 TEHUACAN PUEBLA

Teléfono y Horario de Atención

TEL 238 380 35 70

LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 08:00 A 16:00 HRS.

Reportar anomalías o quejas, en la prestación del trámite

Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla.

Edificio José María Morelos y Pavón | Reforma Norte No. 614 | Colonia Buenos Aires | Tehuacán, Puebla | C. P. 75730.

Teléfono número: 238 380 3501

Correo: contraloria@tehuacan.gob.mx